

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

1712 *Resolución de 22 de enero de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 11 de septiembre de 2018 («BOE» de 28 de septiembre de 2018), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Rafael Aguilera Portales en el área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración» adscrita al Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal (plaza 026TUN18).

Don Luis Javier Machuca Casares en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica» adscrita al Departamento de Arte y Arquitectura (plaza 062TUN18).

Don Francisco Javier Boned Purkiss en el área de conocimiento de «Composición Arquitectónica» adscrita al Departamento de Arte y Arquitectura (plaza 048TUN18).

Málaga, 22 de enero de 2019.—El Rector, José Ángel Narváez Bueno.